

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitae, (Apoc. cap. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico; Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

FORMA DE PAGO.—En libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro á la orden del Director del Centro Católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA:	Tres meses	3 pesetas, 75 céntimos
	Ses id.	7 id. 50 id.
	Un año	15 id. 20 id.
Ultramar y Extranjero.—Un año		20 id.
		Numero suelto 10 céntimos

### Pérdida.

El día 19 del actual á las siete de la mañana se extravió un Rosario engarzado en plata con cuentas negras, desde la Calle de la Paloma núm. 15 á la Catedral. Es recuerdo de familia y se suplica la devolucion. Más señas y gratificación Isidoro Viejo del Pueyo, ó en esta redacción.

### LA AUXILIAR DEL CONTRIBUYENTE,

Agencia para la mútua defensa de los intereses tributarios del contribuyente en esta provincia.

Pone en conocimiento del público que ha instalado sus oficinas en la calle de Lain-Calvo, núm. 33, piso principal. La Correspondencia por correo y Telegramas, dirijáanse al Director de la misma.

### SASTRERIA DE MARIANO GARCIA.

Especialidad en ropas talares.

Ofrecé á V. sus servicios, Lenceria 21, bajada de la Catedral. Burgos.

### Los Riojanos,

almacen de vinos de los propios cosecheros.

Vinos puros de uva, sin mezcla, los hay de diferentes clases y precios.—Rioja, Aragon, Navarra, tierra Madrid y Rivera.

Cantarranas, número 13.

### CARPINTERÍA MECÁNICA DE ESTEBAN DOMINGO.

En dicho establecimiento se construyen ensamblajes de toda clase y forma; jambas, entarimados, persianas, portadas y demás en el ramo de carpintería; como tambien retablos de diferentes formas y gustos: precios sumamente arreglados.

Vadillos número 6.

Cerrado los días festivos.

### EL MÉDICO-CIRUJANO

GERARDO MARTINEZ SALINAS,

Se ha trasladado á la calle de San Juan número 56 3.º, donde ofrece su gabinete de consulta de una á tres, gratis á los pobres.

### AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

### EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16.—BURGOS.

Se encarga de la representacion de corporaciones y particulares; gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversion de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comision de papel del Estado, reclamacion de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formacion de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se le encomienden.

### La Fidelidad Castellana.

MARTES 22 DE MARZO DE 1887.

Suscripcion para hacer un rico presente AL DOCTOR D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY.

Reales.

Suma anterior..... 1219'20

D. Constante Costi..... 4

Dña Gabina Mendilud..... 4

D. Felix Gonzalez, Párroco de Villavega de Aguilar.. 8

D. Isidoro Lopez Rodriguez, Párroco de Quecedo de Valdivielso..... 20

D. Agustín Arribas Ruiz..... 8

TOTAL..... 1263'20

### NUEVA PASTORAL

de nuestro Excelentísimo Prelado.

Tenemos á la vista este notable documento, debido á la fecunda pluma del sapientísimo y celosísimo Prelado que Jesucristo. Nuestro Señor, Pontífice Supremo, y Obispo divino de nuestras almas, ha puesto al frente de esta dilatada Archidiósis para dirigirla y gobernarla.

Con motivo de las Bodas de oro de Leon XIII que el mundo católico celebrará el próximo mes de Octubre del presente año, y á fin de excitar en el ánimo de los católicos la devocion, el amor y la generosidad en favor del Padre y Maestro del mundo católico, insultado, despojado y cautivo, nuestro venerable Prelado plantea, expone y resuelve con admirable sabiduría, profundidad y erudicion un asunto de palpitante actualidad, y de suma trascendencia, á saber; describe con viveza de colorido, y en toda su hermosa realidad las excelencias y ventajas del poder temporal, ó principado civil del Romano Pontífice; ofrece á nuestra contemplacion el triste cuadro de los daños causados á la Iglesia y á la sociedad por la desaparicion de la soberanía temporal del Papa; demuestra con razones tan profundas como patéticas la obligacion que todos tenemos de procurar la restauracion de dicho poder temporal, y recuerda la próxima solemnidad de las Bodas de oro, como la mejor coyuntura, para protestar contra los bárbaros y sacrílegos usurpadores de Roma, para dar al mundo público testimonio de nuestra fé, y depositar á los sagrados piés del Vicario de Jesucristo el homenaje de nuestra filial veneracion y la ofrenda de nuestra generosidad.

Tales son los gravísimos temas de la nueva Pastoral que nuestro amantísimo Prelado expone con notable claridad y desenvuelve con vigoroso raciocinio. Conviene que nuestros lectores lean y saboreen el texto de tan importante documento, y al efecto lo publicaremos inmediatamente. Dejamos, pues, á su meditacion las interesantes doctrinas que contiene, y nos limitamos á

declarar que admitimos sin presuncion de críticos y acogemos sin temeridad ecléctica todas y cada una de las doctrinas enseñadas por nuestro Padre y Maestro, gravando en nuestro corazon de reverentes discípulos hasta las palabras con que las expresa, proclamando como El las excelencias y ventajas del Poder temporal del Papa, su necesidad imprescindible para la dignidad del Vicegerente de Dios en la tierra, para su necesaria independencia y libertad, y para el buen gobierno de la Iglesia, así como reprobamos y anatematizamos la violenta y sacrílega usurpacion de los Estados pontificios y de la ciudad de Roma que es del Vicario de Jesucristo.



Nos. el Dr. D. Manuel Gomez-Salazar y Lucio-Villegas,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BURGOS, ETC., ETC.

A nuestros muy amados Diocesanos, Venerable Dean y Cabildo, Reverendos Párrocos y Coadjutores, Clero y pueblo fiel: salud y gracia en nuestro divino Salvador, Jesucristo.

Bien sabéis, Venerables Hermanos y amados Hijos nuestros, que aun no há cuatro lustros, sucumbió traidoramente y por completo el poder temporal de la Santa Sede, á los golpes criminales de la impiedad masónica y del gobierno piemontés su protector, no obstante su excelencia y ventajas reconocidas en pró de los intereses religiosos, morales y sociales de la Iglesia y de los Estados. Y en efecto, al ver aquel gobierno la inutilidad de los repetidos asaltos é infructuosas tentativas de aquella, para apoderarse del mismo, interin procura tranquilizar y adormecer á los pueblos católicos recelosos de sus intentos declarando en el Parlamento que semejante invasion seria un acto apenas digno de los Sultanes berberiscos, prepara solapadamente un poderoso ejército para realizarlo; como lo hizo pocos días despues con tan escandalosa alevosia, que para baldon eterno de sus autores, pasará en proverbio á las futuras edades. Conviene, pues, por lo tanto, nos ocupemos de las excelencias y ventajas del referido poder y de los daños causados á la Iglesia y á los Estados por su desaparicion, así como tambien de la obligacion sagrada que todos tenemos de procurar su restauracion, como vamos á verificarlo en los dos puntos siguientes.

I.

Cuantas y cuales sean las excelencias y ventajas del poder temporal de la Santa Sede, fácilmente se comprende de los inefables bienes que produce, y de los títulos evidentes que acreditan su pertenencia á los Soberanos Pontífices. A saber, por el sufragio universal de los mismos pueblos; que, al verse abandonados de todos á la caída del imperio romano, se acogen á su paternal amparo; por cartas de donacion y contrato; por el derecho de prescripcion de mas de diez siglos de soberanía; por el derecho público y político de toda Europa, y por el derecho en fin de toda la cristiandad, cuyos jefes y maestros espirituales son por ordenacion de Dios: resultando de ahí ser él propiedad del mundo católico que lo ha creado y mantenido en el trascurso de los siglos, y obra patente á la vez de la providencia de Dios, que lo ha hecho germinar del seno fecundo de su Iglesia, para garantir nuestra espiritual independencia y la de su Vicario en la tierra, á fin de que pudiera libremente y sin obstáculo dispensar á todos sus hijos espiri-

tuales, los fieles del mundo, los frutos vivificantes de su divina mision en favor de los hombres. Y sin embargo, para eterno oprobio de sus sacrílegos usurpadores y detentadores, ya sabéis como ha sucumbido ese sagrado y paternal poder, necesario al mundo, y modelo á la par de los demás poderes públicos, por la paz secular y perenne que dispensaba á sus pueblos sin otro gravamen que un insignificante ejército de voluntarios de todos los países que por piedad filial acudían á prestar ese generoso servicio; modelo tambien por la consiguiente exencion de toda contribucion de sangre y por la tenuidad de sus impuestos, muy inferiores á los de las naciones más libres y civilizadas; modelo, por la sabiduría, equidad y justicia reconocidas de su admirable legislacion; por el brillantísimo estado de su Instruccion pública, tan superior á la de otros países en el número de escuelas y en la concurrencia de alumnos, por la prosperidad material relativa del pueblo, libre de ese pauperismo desolador tan frecuente en otras naciones, y dotado á la vez de numero os asilos de beneficencia para subvenir á todo género de necesidades y precaver sus estragos; y por la indole característica en fin de su paternal gobierno, el mas económico y barato de todos los conocidos, y hasta el mas simpático tambien por reunir en sí las excelencias de las demás formas de gobierno, dando entrada, á sus mas altas dignidades, á los hombres mas eminentes en virtud y ciencia de todo el mundo y especialmente italianos, como mas próximos á Roma, Capital del mundo cristiano por ordenacion divina; merced á lo cual apenas se encontrara en los Estados Pontificios una sola familia ó prósapia que, al dar al mundo un Vicegerente de Dios en la tierra no pueda gloriarse de haber dado tambien á su misma Pátria un Rey. Tales son en resumen, A. H. N., las grandes excelencias é incomparables ventajas del poder temporal de la Santa Sede; de ese poder el mas sagrado y justo, el mas económico y paternal, y garantia necesaria á la vez de su independencia espiritual y de la de todo el mundo cristiano, y por consiguiente tambien de la libertad de entrambos en sus respectivos órdenes. Todo lo cual sin embargo no ha sido obstáculo, como veis, para que en este nuestro siglo, llamado de la libertad y de las luces, los sectarios de la impiedad y de la masoneria, segun sus categoricas confesiones, lo hayan usurpado impunemente por un acto de violencia, el mas bárbaro y tiránico, el mas alevoso y sacrílego que registra la historia en sus anales.

Y bien, H. C., siendo tantas y tales las ventajas y excelencias del poder temporal de la Santa Sede en beneficio de las dos sociedades, la religiosa y la civil, harto se comprende los inmensos daños que habra producido á entrambas su criminal usurpacion. Por de pronto respecto á la segunda, claro es, que, una vez admitido y reconocido ese vandálico despojo, conságrase en principio, por forzosa consecuencia, el bárbaro derecho de la fuerza bruta, en contraposicion del verdadero derecho. Y es que, con tan brutal y despótico procedimiento se justifica y sanciona prácticamente el ímpio y subversivo principio generador del socialismo, al enseñar que, así el derecho como la moralidad de las acciones no tienen otro fundamento que la voluntad autónoma del hombre individual ó colectivo, de forma que el bien y el mal, la verdad y el error, el derecho y el deber, no son de suyo verdades esenciales, inmutables y eternas, sino únicamente convencionales, arbitrarias y variables á beneplácito y capricho de los hombres, con lo cual se minan y destruyen por su base los fundamentos de todo el órden social, y hasta se le hace imposible. Tales son, H. C., las inevitables y mortí-

**MANUEL VILLANUEVA**, constructor de relojes, conocido por el verdadero representante de la antigua fábrica de Quintanaortuño, ha instalado su nueva tienda en el edificio del Teatro de esta Capital. Ofrece al público un completo surtido en Relojeria de Torre á Castillo, de sala y bolsillo; trabaja en toda clase de composuras á precios sumamente económicos. Todo garantizado.

feras consecuencias, que entraña ese sacrilego, tiránico y monstruoso atentado en el orden teórico y en el práctico, en la esfera de las ideas y de los hechos. Y en verdad, si tal atentado se tolera en la sociedad y deja impune, ¿qué crear y sostener los Tribunales de Justicia? ¿Ni á qué tampoco las cárceles y presidios?... Se lamentan y escandalizan sin embargo los autores del susodicho despojo ¡qué inconsecuencial de las monstruosas doctrinas del socialismo, nihilismo y de la Mano negra, y hasta persiguen con saña á sus afiliados, sin reparar, que aquellas son la aplicación práctica de sus mismos principios, y estos, sus mas aprovechados discípulos y fieles imitadores de sus perversos ejemplos. Y en efecto, ¿qué pretenden estos á cara descubierta que lo que ellos han hecho alevosa y traidoramente con el Vicario de Jesucristo? ¿Qué solicitan sino lo que ellos le han enseñado con sus palabras y ejemplos? Y bien, si á ellos les ha sido lícito y permitido, el latrocinio, el robo y hasta el sacrilego despojo ¿por qué no ha de ser lícito y permitido á estos, el tomarlo de sus injustos é inicuos detentadores? No se quejen, pues, de esos criminales atentados, porque frutos naturales son de sus mortíferas enseñanzas, ni tampoco de sus infelices actores, porque hijos suyos son y por ellos engendrados.... Ya lo veis, pues, A. H. N., una vez desvirtuadas por las torpes enseñanzas y mortíferos ejemplos, los principios esenciales de toda equidad, verdad y justicia, ¿qué cosa mas lógica y natural, que veamos hoy rodando por los suelos el respeto á la propiedad, á la autoridad, á la familia, a las leyes y á todas las verdades, que constituyen el fundamento del orden social, doméstico, civil, político é internacional? Harto lo comprendió así el mismo Napoleón I.º al decir al Consejo de Estado en 1805 sobre un asunto análogo, lo siguiente: *La propiedad es inviolable; con toda la fuerza de mis armas no podría yo posesionarme de un campo ajeno, porque violando tan sagrado derecho en uno, se viola en todos....* Y esto efectivamente es, lo que está sucediendo ahora á el mundo, á consecuencia de aquel sacrilego y tiránico atentado y otros análogos, á cuya sombra han podido nacer y medrar los referidos monstruos del Socialismo, Nihilismo y Mano negra, que están removiendo al mundo y robando la paz á las naciones. ¡Qué ceguera! Aun no comprenden que al poner la mano en el poder mas alto, legítimo y sagrado de la tierra, abren una sima, en la que, es forzoso, queden sepultados ellos, los demás poderes públicos y todos los derechos sociales.

Empero, preciso es confesarlo, ¿qué espantoso retroceso el de nuestro siglo en el orden intelectual y moral, comparado con los pasados? Inferiores nuestros padres á nosotros en los adelantos materiales, que, como fruto de la experiencia, se acrecientan con los años, nos eran muy superiores en las ciencias jurídicas y morales, en las filosófico-político-religiosas; merced á lo cual hubiera sido imposible entonces tan escandaloso atentado. Y es que, á parte del mútuo interés de todos los Estados en conservar inviolables esas verdades filosófico-teológicas y teórico-prácticas, que constituyen el fundamento de su existencia y la salvaguardia de todos los derechos sociales, sabian perfectamente el derecho y deber á la par, que por ley natural y divina, les incumbía de salir á la defensa de su jefe y padre espiritual inicua y despojados de su sagrado patrimonio, que por serlo, lo era también de sus hijos, los fieles de todo el mundo. Deberes y derechos naturales y divinos, que, por ser expresión del 4.º y 7.º mandamientos del Decálogo en sus relaciones con el orden social, estaban en la conciencia de todos, pueblos y gobiernos, y hubieran producido una explosión universal de indignación, y la intervención consiguiente para impedir al tirano usurpador la consumación de su sacrilego despojo. Luego veremos esta verdad importantísima tan conocida entonces, como olvidada hoy, espuesta con elocuente claridad por el novísimo Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales.

Mas, ¿qué extraño tal olvido y retrógrado decaimiento cuando esas otras verdades capitales y base indispensable de todo el orden moral y social, referentes al fin último del hombre, á la unidad de su especie, á su consiguiente fraternidad universal é igualdad específica delante de Dios, Padre amoroso de todos,..... cuando esas verdades, repito, desconocidas del mundo antiguo, y hoy al alcance de todos por la enseñanza de Jesucristo en el exordio de la Oración Dominical al decir: *Padre nuestro que estás en los cielos*, han quedado olvidadas y concalcadas bajo ese vandálico

despojo, que no solo viola y mina por su base los fundamentos de todo el orden moral y social, segun dejamos declarado, sino que erige en principio y pone en su lugar, el bárbaro derecho de la fuerza bruta, y enseña y estimula con su mortífero ejemplo á que todos los imiten? ¿Ni qué extraño tampoco que, al fraternal amor universal derivado de esas verdades, haya sucedido el odio, ó la mútua desconfianza universal entre hombres y hombres, y entre naciones y naciones? De ahí el que, mientras los antiguos Estados animados é ilustrados por tan vitales principios, acudían en sus mútuas desavenencias, á la racional y legítima fuerza del derecho, olvidados hoy los modernos de tan saludables doctrinas, apelen al bárbaro derecho de la fuerza bruta cual las fieras: de ahí esos pavorosos temores incesantes de guerras exterminadoras y de anárquicos alzamientos populares, ese malestar permanente, nacido de la mútua desconfianza entre todos, y esa inseguridad perpétua en el orden público constantemente agitado, cual bagel entre encrespadas olas; y de ahí también ese progresivo aumento de la fuerza pública, elevada al presente á la enorme cifra de diez á doce millones de soldados, sin lograr por eso la paz sólida y duradera que pretenden, y esos inmensos y ruinosos armamentos, que todas las potencias vienen haciendo, hablando siempre de paz, y preparándose siempre á la guerra, sin saber para qué, ni contra quien, verificándose así la terrible amenaza del Profeta al decir: *Dominum non invocaverunt, illic trepidaverunt timore ubi non erat timor*; esto es, por no invocar al Señor y ajustarse á su divina ley, tiemblan de miedo, do no hay motivo de temer, (1) ó como dice en otro lugar: Si el Señor no guarda las naciones, en vano se fatigan sus gobiernos. (2) Y se comprende, porque solo la Religión, solo la idea de Dios, Creador y Juez de todos nos presenta motivos asaz suficientes para creer y admitir como obligatorios en conciencia los preceptos morales y sociales y para serles fieles.

Pero si grandes é incalculables son los daños, que la destrucción del poder temporal del Soberano Pontífice ha producido al mundo en el orden social y político, no lo han sido menos en orden religioso y moral. Y es que, una vez despojada de su temporal soberanía, garantía indispensable de su independencia espiritual, de la paz del mundo y de la tranquilidad de las conciencias, era consiguiente, que ese espiritual poder, de que Dios le ha revestido como Vicario suyo, para gobernar libremente á su Iglesia, haya quedado en cierto modo, á merced de los usurpadores de aquella, árbitros para impedirle su ejercicio con grandísimo detrimento de sus hijos, los católicos de todo el mundo, como lo vienen haciendo desde entonces sin pudor. Clara prueba de ello los ataques continuos á la Iglesia de Dios y á sus derechos, y las quejas consiguientes de Pío IX durante su vida, y hasta los afrentosos ultrajes inferidos á su cadáver al conducirlo á la tumba, así como también lo son las que viene exhalando su augusto sucesor Leon XIII, al verse imposibilitado unas veces y contrariado siempre en el ejercicio de su divina misión en favor de los intereses religiosos, morales y sociales de la Iglesia y de los Estados. Y en efecto, al despojo de su temporal Soberanía siguióse luego, á pesar de lo prometido al arrebatársela, la confiscación de los bienes de la Iglesia y de los pobres; la supresión de los Institutos religiosos y benéficos; la incautación de los Conventos, Bibliotecas, Museos y de todos los demás objetos y bienes de su pertenencia sin excluir los de la Propaganda, destinados por sus pios fundadores y donantes á la conversión de los infieles y civilización de los pueblos salvajes.... Empero no satisfechos aun, con privarle de esos y otros elementos humanamente necesarios para gobernar la Iglesia Universal perseguido han sus inicuos ataques contra los sagrados Ministros de la Religión, contra sus divinos dogmas, contra la misma enseñanza y educación cristiana de la juventud pretendiendo descatolizarla, y contra todos los demas derechos divinos de la Iglesia, en fin, sin respetar á su piedra fundamental ó cabeza visible, el Vicario de Jesucristo, al que están unidos por ordenación divina el bien, la vida y su acción vivificadora de la humanidad en todo el mundo,.... ¿Quién ignora las incalificables ofensas y los sangrientos ultrajes que á ese fin vienen dirigiendo á su sagrada persona? ¿Ni quién tampoco los nombres de oprobio y vilipendio con que se le designa, y las horrendas afrentas y calumnias con que se le denigra,

(1) Salmo 12. v. 5.  
(2) Salmo 126-1.

haciéndole así el ludibrio de las gentes, y concitando contra él los odios populares hasta el punto de profanar sus éfigies y amenazar con las últimas violencias á su inofensiva persona y pacífica morada?... La lengua se resiste á enumerar y detallar tan salvajes abominaciones y la pluma á describirlas. ¡Ya veis pues, H. C. cual ha sido y es, despues del referido despojo, la independencia y libertad que se ha dejado á nuestro padre espiritual, el Lugarteniente de Dios sobre la tierra para gobernar su Iglesia, y para dispensar á sus católicos hijos el pasto espiritual que necesitan!... Hed ahí, hed ahí, cual es la deplorable situación que en Italia y hasta en Roma, Sede privilegiada del Vicario de Jesucristo, soporta hoy la institución mas benéfica que ha existido para bien del mundo y especialmente de Italia: hed ahí, hed ahí, cual es el honor que allí se dispensa al Vicegerente de Dios en la tierra y las consideraciones que allí guardan á nuestro Santísimo Padre, el Papa, aquellos sectarios con manifiesta connivencia ó complicidad de los poderes constituidos, los secuestradores de su temporal soberanía; y hed ahí, hed ahí, en fin, como respetan la dignidad, y ponen á salvo el honor del Vicario de Jesucristo los que, al despojarle de su poder temporal hacían al mundo las mas solemnes protestas de veneración y respeto á su sagrada persona, ofreciendo ser sus mas fieles servidores y obsequiosos hijos, ya que su fin no era otro que el descargarle del peso grave y enojoso de su poder temporal. ¡Qué sarcasmo, A. H. N.! despues de haberle despojado del patrimonio de San Pedro, garantía indispensable de su independencia y libertad en el gobierno de la Iglesia universal; despues de haberle arrebatado los medios necesarios para su buen régimen; y despues en fin, de haberle colocado en una situación tan aflictiva é intolerable, aun le hieren y abofetean con esa burla cruel, y solo semejante á la empleada contra Aquel, cuyo Vicario es, por sus inhumanos verdugos. Atentado verdaderamente horrendo y padron de ignominia del siglo diez y nueve, que, aparte de su carácter antisocial reconocido, es en el orden moral uno de esos crímenes que claman al cielo, para atraer sobre la tierra todo linaje de desventuras, segun lo declara el Profeta al decir: *Descarga, Señor, tu ira sobre las naciones que te desconocen y sobre los reinos que no te invocan, porque han devorado á Jacob y devastado su morada.* (1) Conforme á lo cual es bien seguro que la sociedad moderna en comun y Italia en particular, no han de gozar del beneficio de una paz sólida y duradera, hasta que el Vicario de Jesucristo no sea repuesto en aquella real y visible independencia que le es necesaria para gobernar libremente su Iglesia, y dispensar á las naciones los efectos vivificantes de su divina misión entre los hombres. Verdad amarga y predicción terrible que el mundo está palpando desde el comienzo de aquel bárbaro y tiránico atentado veinte y tantos años há. Y en efecto, la paz y mútua confianza públicas han emigrado desde entonces de su seno, y presa él de siniestras inquietudes, y juguete constante de perturbaciones civiles, políticas é internacionales, hémole visto, en ese corto espacio, abortar de sus adoloridas entrañas, omitiendo otras menos importantes, ocho grandes guerras exterminadoras, que han costado á la humanidad tremendos sacrificios de sangre y de dinero; elevándose los primeros, segun las Estadísticas á la espantosa cifra de tres millones de hombres, y los segundos á la suma asombrosa de sesenta y tantos miles de millones de francos. Cuan ciertos pues, amados hermanos nuestros, aquellos divinos apotegmas á saber, que *la virtud engrandece á las naciones, pero el pecado las hace miserables*; (2) que *la religión nos es necesaria para alcanzar la felicidad perfecta en la vida futura y la imperfecta en la presente*; (3) y que *busquemos primero el reino de Dios y su justicia, y se nos dará todo lo demás por añadidura* (4).

Sin embargo aun se atreven á decir esos secuestradores descarados de la independencia del Papa y de su medios de acción, que en las actuales condiciones no se le impide el gobierno de la iglesia!!! Empero ¿qué mas podían hacer para impedirselo, despues de haberle despojado de todos los elementos humanamente necesarios para desempeñarlo? ¿qué mas podían hacer á ese fin, despues de haberle precisado en fuerza de los referidos desmanes, á resguardar su Persona tras las paredes de su mo-

(1) Salmo 78 v. 6.  
(2) Prov. 14-12.  
(3) 1. Tim. 4. 8.  
(4) Mat. 6 33.

rada y renunciar á salir de ella para no verse atropellado?... Nada seguramente fuera de lo que los Herodes y Neronos hicieron con San Pedro y sus Sucesores en los tres primeros siglos; empero no olviden, si á tanto se atreven, que han de habérselas con el Lugarteniente de Dios sobre la tierra; es decir no con un simple hombre, sino con un hombre revestido de la virtud de Dios en el desempeño de su divina misión; quien por ende lo mismo libre que preso, será siempre el centinela vigilante é incorruptible de todos los derechos y deberes, y el defensor nato del orden religioso, moral, y social; de la verdad contra el error; de la virtud contra el vicio; de la libertad contra la tiranía, y de la justicia contra la iniquidad. Podrá ser, es verdad, víctima sacrificada al tiránico furor de sus secuestradores, como lo fue San Pedro y muchos de sus ilustres sucesores; pero nunca, nunca cómplice de las injusticias é iniquidades de sus verdugos. Hombres de un día los enemigos del Pontificado, han creído en cada siglo haber triunfado del mismo y de la Iglesia, hiriéndoles en sus divinos derechos, sin advertir que, mientras ellos van pasando y desapareciendo, la *piedra*, contra la cual combaten sin intermisión, permanece y permanecerá incommovible é inmortal.... La historia, patente de lo pasado durante diez y nueve siglos, responde elocuentemente de lo porvenir. Fíjen, fíjen pues, su mirada en el fin desastroso de los perseguidores pasados, y en él podrán leer el suyo propio. Perseguidores hoy ellos de la Iglesia y de su cabeza visible, como lo fueron los antiguos en su respectivo siglo, vendrán á ser en lo futuro, como aquellos lo son al presente, los apologistas involuntarios de la misma Religión que combaten, y los testigos irrecusables de su verdad y divinidad; porque combatiéndola, dan cumplimiento á las profecías de su Divino Fundador en orden á esas futuras persecuciones seculares; y en la ineffectividad de sus combates contra ella y su Cabeza visible, dan igualmente cumplimiento á su divina y profética promesa de que, combatida siempre por los poderes del infierno, jamás sería vencida por ellos. ¡Cuánta es pues la divina virtud de la Iglesia de Dios, que sabe convertir en triunfos, lo mismo que segun las leyes comunes ú ordinarias de la naturaleza, debia producir necesaria é inevitablemente su muerte ó ruina! ¡Prueba visible es esta de su verdad, y uno de los milagros permanentes que acredita su divinidad!

(Concluirá.)

Asilos de párvulos.

Hemos tenido grandísima satisfacción al leer el notabilísimo discurso pronunciado por nuestro respetable amigo el Presbítero Licenciado Señor D. Tiburcio Peña, en la Iglesia de San Lesmes Abad, patron de esta Ciudad con motivo de la solemne inauguración de la escuela gratuita de párvulos de Santa Juana Francisca Fremiöt, fundada y sostenida por el Sr. D. Juan Gil-Delgado y Zapata, vecino que fué de Madrid.

Bien quisiéramos disponer de todo el espacio necesario para trasladar íntegro á nuestras columnas tal discurso, modelo de erudición, de oratoria sagrada y de celo evangélico; pero en la imposibilidad de hacerlo, hemos de renunciar también á extractarlo, que son tantas y de tal magnitud las bellezas que contiene que al pasar por nuestras toscas manos, seguramente perdiera todo su brillante atavío.

El Sr. Peña, elevándose en alas de la caridad hasta las sublimes alturas en que ella mora, tomó al párvulo de la mano y lo condujo á punto seguro á través del dedalo infinito de indignas asechanzas con que el demonio ha sembrado los caminos de la actual sociedad, enalteció aquella virtud sublime y probó que la educación cristiana que arranca desde la cuna solo termina en el cielo.

También vemos con toda la efusión de nuestra alma el incremento que los asilos-escuelas de párvulos van tomando entre nosotros, merced sin duda al patronato de nuestros amadísimos Prelados y al exquisito celo de los señores de la Junta directiva.

Que Dios Nuestro Señor venga en ayuda de todos á fin de que esta religiosa ciudad pueda un dia ofrecer á la contemplacion del mundo numerosa pléyade de ciudadanos católicos, dignos de sus venerandas tradiciones.

**PRIMERA COMUNION**  
en el Colegio de la Purísima Concepcion.

El Sábado dia de San José, tuvo lugar en el colegio arriba indicado una solemne funcion religiosa, de esas que alejando nuestro espíritu de lo material y terreno le subliman y divinizan.

Las gratas emociones que esperimentamos los que tuvimos la dicha de asistir á esta funcion, constituyen un verdadero acontecimiento que no se borrará tan facilmente de la memoria.

Preparados convenientemente los alumnos, que iban á recibir la primera comunión por su digno y virtuoso director espiritual, el joven é ilustrado sacerdote Sr. D. Enrique Hernando, se hallaban ese dia á las ocho de la mañana en la Capilla del Colegio, con sus lazos de seda blanca en el brazo, que simbolizaba la pureza, la cual se reflejaba en sus infantiles rostros. Detrás de estos seguian todos los demás alumnos del Colegio; á los lados y fuera de la Capilla, y hasta en la mismo oficina del Director del Colegio se agrupaban multitud de personas de lo mas escogido de la Sociedad Burgalesa, ávidas de presenciar un acto tan solemne y religioso.

Oficiose con toda solemnidad una Misa con Ministros, dirigiendo la Capilla el Sr. D. Teodoro Lluch, ayudándole algunos jóvenes aficionados, manifestando su maravillosa ejecucion en el piano el joven y acreditado profesor de música del Colegio D. Marcial Ruiz.

Llegada la hora de la comunión el Director espiritual hizo á los alumnos, y principalmente á los que por primera vez iban á alimentarse con el Maná Divino algunas observaciones, pero tan oportunas y espontáneas que caian gota á gota en los corazones de los niños; concluidas estas exhortaciones acercáronse á la sagrada mesa, llevando los de la primera comunión una preciosa vela encendida, simbolizando la caridad y ardientes deseos de unificarse con el Divino Jesus. Comulgaron tambien todos los demás alumnos del Establecimiento, siendo de admirar el orden y compostura, á la vez que el fervor y recogimiento religioso de todos ellos.

Terminada la misa, les dirigió de nuevo la palabra su Director espiritual, pronunciando un breve discurso alusivo á la festividad, y sacando de él reflexiones pertinentes al acto; pero con tanta naturalidad y sencillez, que parecia hablarles con el corazón, esforzándose en aconsejarles la obediencia, sin la cual no se hace posible ninguna enseñanza; la pureza y la castidad, que son las joyas del alma; insistiendo en este punto tan capital, con tal unción evangélica, y con lenguaje tan persuasivo, que no podia menos de producir satisfactorios resultados; puso de relieve la antitesis que existe entre actos de esta naturaleza y las profanaciones mundanas, con que la juventud libertina y desenfrenada santifica sus bacanales orgias aun en este santo tiempo de cuaresma y lo que es aun mas triste, (y quisiéramos que nuestras palabras produjeran eco) en aquél mismo edificio, en el piso principal tenia lugar este mismo dia un baile; sobre esto les llamó la atención el orador de una manera tan eficaz que, de seguro, todos los asistentes á este acto se hallaban dispuestos á cooperar para que desapareciera de allí ese Centro, esa

reunión que tan mal contrasta con la educación cristiana. Terminó manifestándoles el sentimiento que tenia en no poderse estender mas, por que perentorias obligaciones le llamaban á otro sitio.

La Capilla estaba adornada con sumo gusto, contribuyendo para ello en gran manera los magníficos obsequios hechos por los alumnos; el altar se veia iluminado con profusion de luces, perfectamente combinadas.

Damos la enhorabuena al Director de dicho Colegio, cuyo celo se multiplica para dar á la enseñanza la verdadera importancia y desarrollo; no menos digno es de ella el Director Espiritual, que con su trato sencillo y afable sabe captarse las simpatías de los jóvenes; dámosla tambien á los demás profesores y funcionarios, que tanto contribuyen á enaltecer este centro de enseñanza, y por último se la damos cordialmente á todos los alumnos, que con actos como estos demuestran su interés por la verdadera ciencia, cuya base es la moral, y les aconsejamos que continúen incansables en sus faenas literarias, para que, á la vez que se labran un puesto digno en la sociedad, honren á los que tanto se han afanado en su instrucción.

**EL MATERIALISMO**

es la

**NEGACION DE LA LIBERTAD.**

Tal es el título de un libro escrito por D. Ubaldo Romero Quinones, quien nos lo remite interesándonos un juicio crítico.

Con la cristiana libertad que es nuestra norma, hemos de decir al señor Romero que no nos es posible acceder á sus deseos. No tendríamos ni una palabra de elogio para su obra que tanto y tan radicalmente se aparta de la pureza de la doctrina católica, tratando cuestiones que, ni aun para rebatirlas, nos creeríamos autorizados á reproducir en nuestro diario.

Nos encerramos, pues, en el silencio esperando que el autor, á quien agradecemos su finísima carta, sabrá apreciar con justicia nuestra actitud.

El dia 7 del actual falleció en Navaridas (Alava), la señora doña Genara Uribarrena y Ramirez, de Fernandez Miqueloa.

Rogamos á nuestros amigos la tengan presente en sus oraciones y enviarnos á su señor esposo y familia nuestro mas sentido pésame.

**CARTA DE MADRID.**

21 de Marzo de 1887.

Sr. Director:

En mala hora para sus propósitos se le ocurrió escribir á D. Alejandro Pidal la famosa carta que dirigida al director de *La Union*, publica el sábado la edición industrial de *La Correspondencia*, y en la que el ex-ministro liberal conservador, trata á su vez, para no ser menos que los Llanas y los Sanchez, de tirar su chinita á la Sagrada Congregacion del Indice, dando á entender que esta no sabe lo que se pesca y pretendiendo demostrar que el liberalismo no es pecado, porque así les conviene á los que se arrojan desde la cumbre de los principios á la olla de los presupuestos liberales, empuñando la cuchara con la mano que debiera estar cortada á cumplirse cierto solemne juramento.

Y digo que á mala hora se le ha ocurrido á D. Alejandro escribir á D. Damian poniéndole motes, le llama Sísifo porque á la misma en que lo hacia, se publicaban dos nuevos documentos episcopales del Prelado de Salamanca, el uno, y el otro del de Plasencia, copiando el fallo de la Sagrada Congregacion del Indice y hacién-

dolo cumplir en sus Diócesis respectivas. Y, como si esto no fuera bastante, otros dos Prelados, el de Badajoz y Orense, copiaban así mismo el fallo en cuestion, y el primero de estos Prelados con recomendacion espresa á su Clero y fieles, para que adquieran y lean el precioso opúsculo del insigne Sardá, que tan rabiosos trae á todos los mestizos en general y á su gran rabino en particular.

Sísifo llama D. Alejandro Pidal al bueno de D. Damiany, á la verdad, el nombre no puede estar mejor aplicado. La tarea de D. Damian es ímproba y á mas de esto infructuosa, como que se trata nada menos que de elevar á las serenas regiones de la Iglesia el bloque de todos los sofismas mestizos y hacer que la Iglesia los acepte como norma de principios, de procedimientos y de conducta.

Y, claro, D. Damian, cargado con el peso del bloque en cuestion, sube trabajosamente la escarpada roca sobre la que se halla asentada la maestra de toda verdad y, cuando ya cree tocar la cumbre, ¡cataplum! una enérgica Pastoral ó un fallo de la Sagrada Congregacion del Indice hace perder el equilibrio á D. Damian que rueda con su carga hasta el valle de la libertad, donde bien que mal se hace catar las heridas por algun compasivo Santa Ana y vuelta á cargar con el peñasco, vuelta á subir y... vuelta á rodar de nuevo á los valles de la libertad. Y así sucesivamente.

Ahora, como ayer indiqué á V., se trata de buscar recomendaciones cerca de los Obispos para que se interesen en la revocacion del fallo de la Sagrada Congregacion del Indice; y no hay que dudar cual será el resultado, no solo porque rara vez se reforman los fallos de las Sagradas Congregaciones, dictados despues de maduro exámen; sino además, porque la opinion espresa del Episcopado español se ha manifestado en este asunto, como no podia menos de suceder, en completa conformidad, con las decisiones de la Sagrada Congregacion romana.

Y, claro es, que una vez que el fallo de que se trata ha sido no ya solamente acordado, sino tambien mandado cumplir en las Archidiócesis de Burgos y Compostela en las Diócesis de Salamanca, Oviedo, Tuy, Plasencia, Osa, Tarazona, Málaga, Badajoz, Orense, Ciudad Rodrigo, Mallorca y otras muchas que en este momento no recuerdo, solo á cabezas mestizas se les puede ocurrir que todo esto se deshaga porque así conviene á los planes de los hipotéticos.

Conque siga Sísifo con su peñasco á cuestras dando tumbos y Pidal desahogando su mal humor por medio de epístolas, que de esta hecha me parece que la caída del Sísifo ha de ser mayor que las anteriores. Porque Dios consiente pero no para siempre.

Suyo afectísimo,  
El Corresponsal.

**Servicio particular**

de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 21 (1 t.)

El resultado de la reunion de tenedores de papel del Estado, celebrada ayer en la Bolsa, ha hecho mas difícil la situacion del ministro de Hacienda que se verá obligado á suprimir el impuesto sobre la Deuda para que sean aprobados los presupuestos.

Madrid 21 (6 t.)

A la hora de cerrar este alcance no ha terminado en el Senado la votacion del artículo 1.º del proyecto de arriendo de tabacos. Aunque por efecto del número de senadores que han acudido de provincias llamados por el gobierno, no hace esperar que este sea derrotado, la mayoría que obtiene es tan escasa que puede considerarse como un nuevo fracaso para la situacion actual.

**Telegramas extranjeros.**

Paris 21.

Se tienen noticias de que han empezado en Berlin las fiestas para celebrar el natalicio del emperador Guillermo. Este no ha asistido á la fiesta militar llamada del tiro de cañon, pero sí al concierto que se ha celebrado en Palacio. Se espera de un momento á otro en Berlin á Monseñor Galimberti que acude á las fiestas representando á Su Santidad.

Londres 21.

A consecuencia de las medidas de represion adoptadas en Irlanda, entre ellas la prision del diputado y sacerdote Kellér, se teme un movimiento insurreccional en toda la isla.

Corresponsal.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santos del dia 23 de Marzo de 1887.

San Domicio y compañeros mártires, San Victoriano y el beato José Ariol.

San Domicio y sus compañeros Pelagia, Aquila, Eparquio y Teodosia, ilustres ciudadanos de Tarragona, fueron presos por la profesion de la fé. Pretendió el tirano reducirlos á su partido por medio de halagos y promesas, pero viendo que todo era inútil les mandó atormentar de varias maneras. Viendo que los ilustres confesores cantaban alabanzas al Señor en medio de sus tormentos mandó el juez que los degollasen, cuya sentencia se ejecutó este dia del año 300.

CULTOS.—En la misa conventual de la Catedral predicará D. Angel Sedano.

**EL LIBERALISMO ES PECADO,**

por D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PPRO-

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

**PROPAGANDA CATÓLICA.**

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 rs. en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la libreria del Centro Católico, Burgos.

En Segovia, Vicente Perez, y en casa de los Srs. corresponsales.

**Observaciones Meteorológicas**

de los PP. jesuitas en Oña.

Dia 20 de Marzo de 1887.

**TERMÓMETRO.**

9 mañ.	3 tard.	Media	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxa al sol
3,8	9,8	6,0	2,0	9,9	7,9	11,2

**PSICRÓMETRO.**

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media	Estado higrométrico
5,6	0,93	7,0	0,77	6,3	0,85

**SAROMÉTRO.**

9 mañana.	3 tarde	Oscilacion.	Altura media
705,6	703,6	2,0	704,6

Direccion del viento.	N.O.
Kilómetros recorridos.	262
Evaporacion en milímetros.	2,4
Lluvia en milímetros.	0
Estado del cielo.	Cubierto
Grados actinométricos.	10,2
Grados ozonométricos.	9
Temperatura minima del dia 21.	(8,0)
Altura de la nieve en milímetros.	0

Madrid 21 de Marzo de 1887.

**BOLSA.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

	OTO PRECIO
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	64-95
Exterior pequeño	66-05
Amortizables ídem.	80-10
Cubas.	97-50
Banco hipotecario 6-00	100-00
Acciones del Banco de España.	380-00

**CAMBIOS.**

Paris 8 dias de vieta.	4-93
Londres 90 dias fecha.	47-00

**BOLSA.**

Contado.	64-80
Fin de mes.	64-70
Próximo.	60-00
Barcelona.	64-92 1/2
Paris.	65-75

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se borra al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgana y hasta erupciones sanguíneas, se cura con esta PASTA mayormente si sólo acompaña al crecimiento pectoral y anáptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sanare, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## NUEVO ALMACEN DE MADERAS,

Santa Clara, frente á la Concepcion.

Especialidad en entarimados, pino, negal, aya, caoba y roble. En la sierra mecánica que funciona en este almacén se preparan las maderas con arreglo á las dimensiones y plantillas en el acto mediante un pequeño aumento. Para los encargos de fuera, dirigirse á D. José Miguel Oliván, almacén de muebles y ca- mas de hierro.—Pasaje de la Flora.—BURGOS.

# DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro  
Dr. D. Francisco Mateos Gago  
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú  
Dr. D. Félix Sardá y Salvany  
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del AD MINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

# CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

R. P. Alfonso Lefebvre

DE LA COMPANIA DE JESUS

traducidos de la sétima edición por la señorita doña

J. M. de E.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresion, se vende, aunque la edición en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitiirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

## LA VIRGEN SANTISIMA

EN EL

ANTIGUO TESTAMENTO,

LECTURAS PIADOSAS

por

Monseñor de Segur.

Consta de tres tomos, en dos volúmenes, en pasta su precio 4'25 pesetas. Se halla de venta en la librería del Centro Católico; Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

## Obras de D. Manuel Polo y Peyrolon.

Obras	Pts.
Apologia Científica de la Fé Cristiana, en rústica.	3'50
Bocetos de Brocha gorda, en id.	1'00
Costumbres populares de la Sierra Albarracín, en id.	2'00
Borriones ejemplares (miscelánea), en id.	2'50
Ignorancia Religiosa é Idolatria, en id.	0'50
Solita ó amores archiplatónicos, en id.	2'50
Sacramento y Concubinato, novela.	2'50
Supuesto parentesco entre el Hombre y el mono.	3'50

Se hallan de venta en el Centro Católico, Lain calvo, 16, BURGOS.

## HISTORIA DE SANTA MÓNICA

escrita en francés por

MONSEÑOR BOUGAUD,

Vicario general de Orleans

traducido al Español de la 7.ª edición,

por

revisada por el Presbítero

G. V.

y publicada por el mismo con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se recomienda su preciosa lectura á las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascendental y santo deber de la buena y perfecta educacion.

La obra forma un volumen en 8.º prolongado de 625 páginas, y lleva una preciosa lámina de Sta. Mónica y San Agustín, en acero, reproducción de una muy conocida y aplaudida pintura.

Es apropiado para regalo á una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

## EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

## TIERRAS EN RENTA O VENTA.

Se venden ó arriendan unas tierras, de cabida de siete fanegas de sembradura, sitas en el término de esta ciudad á donde llaman San Bartolomé, en la carretera de Madrid detrás del ventorro de Sabas y antes del Monte de la Abadesa.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

## COMPTOIR GENERAL DES COUPONS

I. L. M. GRISON DIRECTEUR,

PARIS, 4 calle de Roma, PARIS.

Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el sindicato.

Una parte entera del sindicato 100 francos.

Media » » » 50 »

Cuarta » » » 25 »

La distribución de los dividendos se verifica cada semestre. Los sindicatos son formados el 1.º y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas.

## NORMA DEL CATÓLICO

en la

SOCIEDAD ACTUAL.

## DIALOGOS CATEQUÍSTICOS

para

los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano

por

A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editoria), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

## EL CATOLICISMO LIBERAL

por

GABINO TEJADO.

Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas.

## DERECHO ECLESIASTICO

GENERAL ESPAÑOL,

por D. ANDRÉS MANJON, catedrático de Granada.

Un tomo en rústica, 4.º francés, precio 7 pesetas.

Se halla de venta, Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

# A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencia, etc., con los afamados.

## POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos acreditados con su curacion la eficacia de este precioso medicamento.

Precio de cada, paquete, 20 reales en todas las farmacias.

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

# EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Scott.—Más agradable, eficaz y barata.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias de España.—En Burgos, farmacia de Llera.

El que suscribe Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta Ciudad, etc.

**CERTIFICA:** que en las muchas ocasiones que he tenido para hacer uso en su clinica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrofulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado á la vez, lo bien tolerada que es dicha modificación y la prontitud de los resultados como prueba de su asimilacion rápida en la economía. Tambien ha podido comprobar que iguala y supera en sus prontos resultados á los medicamentos extrangeros de la misma clase.

Y para que conste, lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886.—Doctor Salvino Sierra y Val.

# REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz publica en Barcelona, España con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendicion de los Soberanos Pontífices Pio IX, de Santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

## AÑO X.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripcion es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y Extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de ocho tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad núm. 35 y 37, Barcelona, se hallarán diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. Tambien pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la Librería y Tipografía de la calle del Pino, núm. 5.